



XVIII

LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2026.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **13 días del mes de abril del año 2026**, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Silvia Dzul Sánchez**, y antes de iniciar la Presidenta dio un mensaje para honrar la memoria y el gran legado artístico, del artista quintanarroense Vital Jesús Carmichael Jiménez, con motivo de la conmemoración de su natalicio, seguidamente se dio inicio a la sesión, con el siguiente orden del día:-----

1. Verificación del quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.-----
4. Lectura de la correspondencia recibida.-----
5. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se Declara el día 06 de abril de cada año, como "El Día Estatal del Deporte Inclusivo"; presentada por la Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Presidenta de la Comisión de Deporte; por el Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Bomberos; por la Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; por el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos; por la Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico; por el Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2026.

Parlamentaria y por la Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; todos integrantes de la XVIII Legislatura del Estado.-----

6. Lectura de la Iniciativa por la que se expide la Ley de Educación Superior del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XVIII Legislatura del Estado.-----

7. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara el día 5 de mayo de cada año como, "Día de la Identidad Chetumaleña", en el Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

8. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara el día 14 de cada mes como "Día Estatal de la Donación Voluntaria de Sangre" en el Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

9. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 58 y 164 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

10. Clausura de la Sesión.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación de quorum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, Diputado Rubén Antonio Carrillo Buenfil, Diputada Alexa Murguía Trujillo, Diputado Hugo Alday Nieto, Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, Diputado César Santiago Augusto



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2026.

Frías Canché, Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Diputada María José Osorio Rosas, Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Diputado Saulo Aguilar Bernés, Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo, Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Lilia Inés Mis Martínez, Diputado Ángel Álvarez Cervera, Diputado Filiberto Martínez Méndez, Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Diputado José María Chacón Chablé, Diputada Silvia Dzul Sánchez y Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero.-----

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **23 Diputadas y Diputados** presentes en la sesión.-----

2. Inmediatamente, la Diputada Presidenta declaró instalada la **sesión número 19** del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, siendo las **18:44 horas del día 13 de abril de 2026**.-----

3. Se dio continuidad con el desarrollo de la sesión y se procedió a la **lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso**; por lo cual la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, y se sometió a votación siendo aprobada por unanimidad.-----

En ese sentido, la Diputada Presidenta puso a consideración el acta de la sesión número 18 de fecha 09 de abril, durante la votación se registró en el sistema la asistencia de la **Diputada Andrea del Rosario González Loría** y del **Diputado José Luis Pech Vázquez**, continuando la sesión con **25 Diputadas y Diputados** presentes.-----



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2026.

Acto seguido el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

4. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la **lectura de la correspondencia recibida**, de los H. Congresos de los Estados de Zacatecas, Michoacán, Hidalgo y Morelos; instruyendo la Diputada Presidenta se le diera el trámite respectivo a la correspondencia recibida.-----

5. A continuación, se dio lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se Declara el día 06 de abril de cada año, como "El Día Estatal del Deporte Inclusivo"**; presentada por la Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Presidenta de la Comisión de Deporte; por el Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; por el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Bomberos; por la Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; por el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos; por la Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico; por el Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y por la Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; todos integrantes de la XVIII Legislatura del Estado.-----

Al termino de la lectura la Diputada Presidenta le concedió el



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2026.

uso de la palabra a la **Diputada Luz Gabriela Mora Castillo**, quien expuso que la iniciativa presentada tenía como propósito fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso y participación en actividades deportivas para todas las personas, sin distinción alguna.-----

Posteriormente, se le concedió el uso de la voz al **Diputado Hugo Alday Nieto**, quien manifestó que la iniciativa buscaba visibilizar la importancia del deporte como un derecho universal, fomentando políticas públicas que impulsen espacios accesibles, programas incluyentes y una cultura de respeto y equidad.-----

Al concluir las intervenciones, la Diputada Presidenta instruyó que se turnara la iniciativa presentada a las **Comisiones de Deporte y de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

6. El siguiente punto del orden del día, correspondió a la lectura de la **Iniciativa por la que se expide la Ley de Educación Superior del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XVIII Legislatura del Estado.**-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó sea turnada la iniciativa presentada a la **Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.---

7. Dando continuidad al orden del día se procedió a la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara el día 5 de mayo de cada año como, "Día de la Identidad Chetumaleña"**, en el Estado de Quintana Roo;



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2026.

para su aprobación, en su caso.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el dictamen presentado, concediéndole el uso de la palabra al **Diputado Saulo Aguilar Bérgnes**, quien señaló que reconocer el día de la identidad Chetumaleña era hacer un reconocimiento a su gente, a las personas Chetumaleñas de buena madera que habían sabido levantarse con dignidad y orgullo a través del tiempo.-----

No habiendo más intervenciones, la Diputada Presidenta sometió a votación el dictamen en lo general, siendo aprobado por unanimidad, declarándose aprobado. Después se puso a consideración en lo particular y al no haber intervenciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad, declarándose aprobado.-----

Seguidamente, por su relevancia y trascendencia, de conformidad con el artículo 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta, lo cual fue aprobada por unanimidad, procediendo a emitirse el Decreto respectivo.-----

8. Dando continuidad al orden del día, correspondió a la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se declara el día 14 de cada mes como "Día Estatal de la Donación Voluntaria de Sangre" en el Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso; para su aprobación, en su caso.**-----

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el dictamen presentado, concediéndole el uso de la palabra al **Diputado Saulo Aguilar Bérgnes**, quien manifestó que el dictamen puesto a



XVIII

LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2026.

consideración tenía como objetivo fomentar una cultura solidaria, altruista y permanente de donación en nuestra entidad.-----

No habiendo más observaciones, la Diputada Presidenta sometió a votación el dictamen en lo general, siendo aprobado por unanimidad, declarándose aprobado. Después se puso a consideración en lo particular y al no haber intervenciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad, declarándose aprobado.-----

Seguidamente, por su relevancia y trascendencia, de conformidad con el artículo 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta, lo cual fue aprobada por unanimidad, procediendo a emitirse el Decreto respectivo.-----

9. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 58 y 164 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----

Al concluir la lectura, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el dictamen presentado, concediéndole el uso de la voz a la **Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova**, quien se expresó sobre el dictamen que se estaba presentando, resaltando la importancia de su aprobación.-----

Al término de la intervención la Diputada Presidenta sometió a votación el dictamen en lo general, siendo aprobado por unanimidad, declarándose aprobado. Después se puso a consideración en lo particular y al no haber intervenciones se



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 19 DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2026.

sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad, declarándose aprobado.-----

Seguidamente, por su relevancia y trascendencia, de conformidad con el artículo 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta, lo cual fue aprobada por unanimidad, procediendo a emitirse el Decreto respectivo.-----

Acto seguido, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

A continuación, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al **Diputado Ricardo Velazco Rodríguez**, quien dirigió unas palabras alusivas con motivo a la conmemoración del natalicio de Elio Carmichael, artista plástico quintanarroense.-

10. Posteriormente, la Diputada Presidenta citó para la **Sesión número 20**, el día **miércoles 15 de abril del 2026** a las **11:00 horas**; posteriormente se declaró clausurada la sesión número 19 del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **19:42 horas** del día **13 de abril de 2026**.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

LIC. SILVIA DZUL SÁNCHEZ.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIPUTADO SECRETARIO:

LIC. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.